

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 5 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapay - 57 y 59

ALMANAQUE

Viernes 15 - Santos Raimundo, abad y fundador, y Longinos, y santa Madrona, virgen, mártires.

Sábado 16 - Santos Abraham, ermitaño, Heriberto, obispo y confesor, y Agapito, obispo.

Sale el sol á las 5 y 51 y se pone á las 6 y 9

EL CLAMOR PÚBLICO

El Presidente de la República

Su discurso en la solemne apertura de la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay: - Señores: Es con legítimo orgullo y con satisfacción verdaderamente infinita que presido este acto solemne que condensa una de las manifestaciones más elocuentes de la vida nacional y despierta más fundadas esperanzas en el sentido de su grandeza y de su prosperidad futuras.

Vamos á inaugurar una fiesta de paz y de trabajo, como lo es esta Exposición de Ganadería y Agricultura que pone delante de nuestros ojos ya los variados elementos naturales de riqueza que encierra nuestro suelo, ya la elaboración de productos que por una inteligente transformación de la materia se deben el estudio y el brillo del hombre.

Pensando en la naturaleza de esta obra, en el carácter de sus autores y los merecimientos conquistados, se ha de reconocer que el mérito de esta Exposición corresponde particularmente y de un modo distinto á dos entidades culminantes: la Asociación Rural del Uruguay y las casas industriales del país.

La Asociación Rural del Uruguay ha sido el apóstol y el propagandista incansable, el maestro y el alentador de todos los intentos en la tarea y organización del trabajo nacional, de las iniciativas que habían de abrir nuevas horizontes, y por fin el autor y ejecutor de la presente Exposición, donde viene a ponerse de relieve que su propaganda perseverante y sus constantes esfuerzos han sido fecundos en valiosos resultados.

Ya fuera que la guerra civil empare en sangre el suelo de la República, ya que el ardor de las pasiones suscitara discordias in-

sanas, ya que la intolerancia política entorpeciera el desenvolvimiento de valiosos intereses, siempre la Asociación Rural del Uruguay ha seguido tranquila y pacientemente su tarea, sin abandonarla un instante, trabajando siempre, cada vez con fe más profunda y convicciones más íntimas, y siempre pro preganando que la panacea de nuestra adolescencia como nación, se encontraba en el amor al trabajo, por la emulación que su virtud despertaba y que, á la vez que abría al espíritu del ciudadano el horizonte de aspiraciones más generales, le revela toda la grandeza del culto que inspira el sentimiento de la patria y el deber de concurrir á la realización de sus destinos supremos.

Conjuntamente con la Asociación Rural del Uruguay cabe constatar que el colaborador de esta obra, modesta en su exterioridad pero grandiosa en su fondo, ha sido el elemento productor del país que poniendo en acción la palanca del capital y el celo de su trabajo, ha ido cada día ensanchando su propia esfera de actividad ya por los nuevos ramos de explotación que ha descubierto, ya por el perfeccionamiento de los medios industriales que ha adquirido, ó por solidaridad de objetivos y de fines, que a través del espíritu de iniciativa ha impreso un sentimiento de ayuda y de favor reciprocos entre los gremios productores, que afirma y vigoriza la industria y la condición comercial e industrial de la nación.

Lo expreso con espíritu de medida justicia: son esas clases productoras las que han atenuado los efectos de nuestros desastres pasados y preparado una reacción lisonjera; son esas clases productoras las que han concurrido á salvar en buena parte el crédito de la Nación en el exterior, á consolidar el sentimiento de la paz y del orden; á hermanar en propósitos sanos y avanzados, cuyos frutos de bien aprovechará la sociedad, la acción de los Poderes Públicos con la de las fuerzas populares.

Todo cuanto aquí se ve, todo cuanto las clases productoras del país exhiben en este recinto y forman la gloria de esta fiesta es fruto de paz, de orden, del ejercicio, de la libertad política, de la libertad económica, de la libertad comercial, y es corolariamente la prueba irrefutable de que nos educamos y de que nos enriquecemos, de que prosperamos al amparo de las instituciones que nos gobiernan, adquiriendo con todo ello la conciencia de nuestras necesidades económicas y de nuestros derechos políticos que vivimos habituándonos á ejercer plenamente, robusteciendo el sentimiento nacional y justificando que aspiramos llegar á la meta de la civilización y de la cultura que forma en este siglo de luz el ideal de los pueblos libres.

Es pues, un espectáculo edificante, el espectáculo que ofrece este santo afán del trabajo nacional á cuyo esfuerzo se puebla el país, se aumenta su riqueza y se afian-

zan sus instituciones, para que fijaran en él sus ojos las generaciones presentes, panelaran toda su poderosa importancia y comprendieran que allí hay vasto campo para tantas vigorosas aptitudes que hoy parecen haber circunscrito el límite de sus aspiraciones al solo ejercicio de las profesiones liberales.

Dada esta tendencia que anima a asumir cada día formas más absorbentes, considero que se cumple un alto deber en señalar á los que principian la jornada de la vida los rumbos fructíferos que la experiencia aconseja.

El país posee elementos de vitalidad y aptitudes para progresar que sorprenden diariamente, y ofrece en estas manifestaciones perspectivas risueñas y recompensas seguras.

Debemos pues pensar que las condiciones de nuestro bienestar como los problemas mayores de nuestras instituciones y de nuestros destinos como nación, tienen que realizarse en gran parte por el desenvolvimiento de aquella vitalidad y de aquellos recursos; y es por consiguiente de juiciosa previsión cooperar por que la fanega de obreros de la producción nacional se ensanche y se robustezca cada día más.

En esta noble y patriótica tarea ha cabido constatadamente el puesto de honor á la benemérita Asociación Rural del Uruguay que hoy pude con trazo enorgullecirse por las pacíficas conquistas realizadas, cuyos trofeos aquí están expuestos á la vista de todo el país, para que todos se convenzan de que solo con el trabajo y por el trabajo podrá la República alcanzar los altos fines que le promete la fecundidad de su suelo y la posición geográfica que ocupa en el continente sud-americano.

De tan legítimo orgullo y satisfacción participo á mi vez como Jefe del Estado, porque en estas benéficas manifestaciones de la actividad nacional veo realizados mis propósitos ya sintetizados en la fórmula adoptada como lema de mi Gobierno: Administración y Trabajo.

Señor Presidente de la Asociación Rural.

Señores:

Queda solemnemente inaugurada la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura, y hago votos porque este acontecimiento señale el principio de una nueva era de prosperidad material y de grandeza moral para la República.

Superstición y fanatismo

(De *El Intransigente*)

La ignorancia engendra la superstición y la superstición el fanatismo.

La superstición, dice Bacon, es la que ha forjado á los ídolos del vulgo, los géneros invisibles, como los duendes, las brujas y los vampiros; los días de felicidad y de maladanza, y otros disparates por el estilo. Ella es la que apoya principalmente en la

ignorancia y en las adversidades, reduciendo las sanas costumbres á ceremonias superficiales y á ejercicios ridículos. En todas las religiones, malas ó buenas, donde su venenoso tronco ha hecho raíces, ha pervertido las más sanas doctrinas y transformado las más juiciosas cabezas.

En fin, es la más terrible plaga de la humanidad.

Seiscientos años después de Cristo, las tropas musulmanas, llevadas por el fanatismo que supo inspirarles Mahoma, sembraron de cadáveres sus sanguinarios pasos cubriendo de luto, de miseria y de ruinas los países conquistados.

Roma, dirigida por emperadores débiles y místicos, escribió, en el libro del fanatismo religioso, páginas de sangre, de crímenes y vergüenzas, que no borrarán jamás los siglos venideros.

Guerras civiles y religiosas, sangre, venganza y exterminio, fueron los frutos del fanatismo romano.

Fuego, hierro y veneno fueron sus pésimas armas, usadas para la destrucción de los llamados herejes, para acumular tesoros y para venganzas mezquinas y religiosas.

Los Borgias alcanzaron la bien merecida fama universal por la perfección de sus venenos, merced á los cuales enviaban santoamente á la eternidad á opulentos señores de la corte papal, á quienes heredaban con cristiana abnegación.

Más tarde, prevaleció el fuego, aunque en nuestros días algo pudiera decirnos, en favor del veneno, el cardenal Sciaschi si, volviendo por un instante á la vida, pudiera verse cara á cara con sus asesinos, si les hay; pues, según investigaciones que intentó hacer el gobierno italiano, y que quedaron sin hacerse, por las protestas é insultos que "L' Observatore Católico" lanzó al Gobierno y liberales italianos, obedeciendo á las órdenes del Vaticano el sumario sobre la muerte del cardenal, probó... lo que prueban, ó probaron, muchos sumarios oficiales: la inocencia completa y absoluta de los supuestos criminales ante la justicia oficial, y su criminalidad ante los ciudadanos rectos, imparciales y independientes.

Ejido por el clero romano el fuego para purificar las almas y los cuerpos de los herejes, llenaron inmundos calabozos con desidentes de la Iglesia Católica, se crearon tormentos que hubieran sido el orgullo de Neron, Calígula y Dionisio, si sus periódicas y feroces imaginaciones hubieran sido capaces de idearlos.

Las santas llamas redujeron á cenizas á miles de apóstoles y mártires de sublimes ideales, á profundos filósofos, á ilustres sacerdotes de la ciencia é infatigables bienhechores de la humanidad.

La Historia nos dice, con su fría y severa imparcialidad, que, entre tantos herejes, se quemaron, quizás por equivocación, ciudadanos cuyo solo crimen era tener una hermosa compañera de su vida, y algunas damas rebeldes á los veniales apetitos de algún santo varón del no menos Santo Oficio.

Fué, sin duda, pensando en estas páginas de terror, que el inolvidable José Garibaldi, nombrado Presidente Honorario de la Sociedad de

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

artesanos de Milesimo (Génova) exclamaba en un arranque de indignación: "Es para mí más sagrado el martillo que levanta el herrero sobre el yunque, que la hostia que levanta el sacerdote sobre los profanados altares de la Iglesia Romana."

Cubrimos, pues, por hoy, con un denso velo las infamias del fanatismo romano, de este verdugo de la humanidad, de este elemento retrogrado, de estos incorregibles fariseos, que en continua guerra con las leyes humanas, se rebelaron á las mismas leyes de la Naturaleza decretando el celibato de los sacerdotes, abriendo así una nueva senda á la inmoralidad y á los crímenes, que desgraciadamente suceden con harta frecuencia.

El fanatismo, la ambición y el egoísmo del clero, provocó la cobarda matanza de los hugonotes; por él su fanatismo, brilló el puñal asesino en manos de fanáticos sicarios; por él, el mundo fue convertido en vasto cementerio; por él, pesaron durante largos siglos las grotescas cadenas de la esclavitud moral sobre la humanidad; y por él, la Historia lanzó sus justicieros anátomos al clero y caciques de la Iglesia Romana.

Los calculadores

En los actuales momentos se exhibe en el Real Acuario de Londres una joven llamada miss Lilian Morris, que supera en el cálculo á los célebres Inaudi y Vernier.

Miss Morris, en un espacio de tiempo apenas apreciable dice á un espectador que lo da la hora y la fecha de su nacimiento, el número de segundos que ha vivido y el día de la semana en que ha nacido.

Con los ojos vendados, la joven juega una partida de damas, otra de naipes y otra de dominó.

Igualmente maneja las piezas de ajedrez, en términos que gana siempre aun en las variadas y difíciles combinaciones. Por supuesto, todo sin ver el tablero.

En su obra "Psicología de los grandes calculadores y jugadores de ajedrez" Mr. Alfredo Binet cita y estudia un número de casos más admirables que el de miss Lilian Morris. Entre otros merece especial mención un tal Zokeroff, quien sin ver jugaba á la vez 16 partidas de ajedrez.

Este desarrollo monstruoso de las facultades de la memoria va seguido comunamente de lesiones cerebrales, y la gloria que se adquiere suele con frecuencia pagarse muy cara!

Muchos recordarán al calculador aragonés que cuando se le arrojaban al aire puñados de monedas de cobre, decía su número antes de que cayeran al suelo.

Un caso idéntico refiere Binet en su obra, con la diferencia de que en vez de monedas el calculador aludido contaba chinitas de poco volumen sin equivocarse jamás.

Otro hay que calcula por el tacto, como aquel boticario parisén que cogía agranel las píldoras y depositaba en cada caja el número de ellas prescrito por los médicos en sus recetas.

EL CLAMOR PÚBLICO

Los asuntos de Cuba

Madrid, 11.—El Imparcial de hoy, publica un telegrama de la Habana comunicando que el dia 7 del actual dos regimientos de infantería atacaron a los sublevados en «Los Negros» cerca de Biarzo.

Las tropas gubernistas tuvieron un muerto y un herido.

Las pérdidas sufridas por los revolucionarios no son conocidas.

Los hermanos Sartorio y Emilia no Vazquez se han entregado a las autoridades en Higüey.

Los otros jefes revolucionarios Joaquín Pedrosa y Carlos Aguirre, se han entregado también en Colón.

Madrid, 11.—El 20 del actual se dirán para Cuba otros 1500 hombres de tropa acompañados de seis cruceros y nueve cañoneras.

Campa Bay (Fu), 11.—Según las últimas noticias recibidas de Cuba, el movimiento revolucionario ha sido rápidamente sofocado.

Los sublevados de los alrededores de Matanzas dirigidos por el Dr. Juan Gualberto Gómez se han entregado.

La muerte de Manuel García ha desmoronado a los sublevados que se entregan, a condición de ser amnisteados.

Jufo Rondon, propietario del hotel Habana, dice que todo estaba tranquilo en la colonia y que los jefes del gobierno no pensaban en una revolución ni estaban listos para oponerse ella, cuando el formarse de pequeños grupos avisados y el repartirse de alzamientos en el interior los puso sobre aviso, preparándose entonces para oponerse a cuáquetero movimiento subversivo.

Agreea el Sr. Rondon que el pueblo de Cuba está oprimido por los impuestos exorbitantes y que la sola esperanza de alivio que tiene es la anexión de la isla a los Estados Unidos, lo que es deseado por la parte ilustrada de los ciudadanos cubanos.

Habana, 11.—Se dice que el general Monca, al frente de mil hombres, se ha reunido con los revolucionarios de Santiago de Cuba formando un total de 2.500 hombres bajo las armas.

Madrid, 11.—El parlamento votó un crédito de un millón de pesos para los gastos que cause la campaña de Cuba.

El gobierno español ha telegrafido al general Callejas comunicándole que están preparando con toda rapidez los buques necesarios para el envío de nuevas tropas.

El total de la fuerza que hasta ahora ha recibido orden de salir para Cuba alcanza a 12.000 hombres.

Washington 11.—Es muy sentido entre los amigos de la revolución el hecho de haber sido el jefe revolucionario cubano Magata abandonado por su banda viéndose obligado a entregarse a las autoridades.

Sin embargo los agitadores cubanos aquí no desmayan en su obra y tienen plena fe con el movimiento revolucionario.

RATCLIFF

LA NUEVA ÓPERA DE MASCAGNI.—UNA CARTA DE SU AUTOR

Los últimos diarios de Milán llenan de telégramas de detalles sobre la nueva ópera Ratcliff, del maestro Mascagni, en vista de ser representada en el teatro de la Scala.

Como comunicaron oportunamente los telégramas, el éxito de la nueva ópera ha superado todos los previsiones y esperanzas, obteniendo

un telégrafo verdaderamente exterior.

Pocos días antes de ser representada su obra, el maestro Mascagni escribió al conocido crítico Eugenio Cheubi en la resante carta sobre sus esperanzas respecto al éxito de Ratcliff.

«...Una vez interesado, —escribió Mascagni— me mormora continuamente en el alma que Ratcliff será una gran impresión.

«A veces, cuando me hallo solo en mi estudio, entono y canto los dolores desgarradores de la poesía demente Margarita; siento entonces que el llanto me aboga la voz y me incita a me enteraré con las dulces expresiones de la buena María, me exalte ante la audacia del infeliz Guillermo.

«Yo no vivo, ni he vivido más que para mi Ratcliff.

«Oh, como quisiera que el público se competrera en el concepto más tenido del poeta! Entonces, oh, en tanto estaría segura del éxito.

«El género de la música es basado en la especie; no hay tres suelos; la indele, general, es la continuación de la idea musical que sigue el drama. Los artistas tendrán que poner a prueba sus pulmones no ya por la intensidad de las voces sino porque la prolongada continuidad del canto debido a los versos y ritmos de la traducción de H. H. el mejor dicho al original de Heine, puesto que la traducción es casi literal.

«En toda la obra habrá suprimido un centenar de versos. Pero no será larga; cuenta como dos horas y media de música.

Los intérpretes de la ópera fueron la Vitali, la Stele, De Negri, Pacini y De Grazia.

El primer acto dura 42 minutos, el segundo 37, el tercero 30 y el cuarto 40.

Un dato que puede servir para dar un voto de los precios que se establecen en los grandes teatros europeos para las primeras representaciones:

Las tercetas de orquesta para la primera representación de «Ratcliff» costaban 80 liras, 1.8 lunetas de plata, 30, las lunetas del paraíso 10.

La entrada general costaba 5 liras y la del paraíso 3 liras.

CRÓNICA LOCAL

A la feria, señores, a la feria, que las conciencias vendrán a muy bajo precio. ¡Qué animación! ¡Cuanta gente! (Y dicen los herejes que el tráfico está paralizado)

¡Qué hay en aquella feria que atrae a la muchedumbre bien vestida! ¡Ah! Es el desparpado de billetes para entrar al paraíso.

¡A la una.... ¡A las dos....! ¡A las tres....! ¡Quién da más! Mas decoro, mas dignidad, única moneda corriente en la feria.

Registrad, aficionados, los rincones de vuestra conciencia, y si tropiezas con un centímetro de honra siquiera puja sin temor, que un centímetro de honra en estos tiempos es un capital fabuloso.

Adentro a la garita, mortales a quienes la suerte ha favorecido, a consultar al oráculo, dobladas las rodillas, las manos cruzadas sobre el pecho y los ojos bajos.

Nada de rubor en el rostro ni de flaqueza en el ánimo. Alta la frontal, orgullosa la mirada, resuelto el ademán.... Así, así; que los cardenales, aun siendo llamados, nunca serán escogidos.

De pudor ni roto no hay que hablar; son antigüedades que no pagan bien hoy. Entrad clínicamente, al natural, en troja de Eva; así la diosa oserrá propicia.

«...Pero, ¿quién viene allí? Pase,

La buena lectura titulada una hoja de papel que semanalmente im-

primen en los Talleres de Don Bosco, (Institución jesuítica) y que todos los domingos es repartida entre los fieles que asisten a la misa mayor.

La redacción es del género más subido, y de ello se convierte al lector con la muestra siguiente, tomada de uno de los numerosos últimos y quédese:

«Los santos han sido siempre grandes hombres. San Lorenzo de Brindis venció a los turcos en una acción de guerra. Véase de que modo:

Clemente VIII lo había enviado con diez mil hombres en auxilio de Rodolfo II, asediado de cerca por los turcos, y la cabeza de veinte mil hombres, sin más armas que un crucifijo con el cual dió la bendición al ejército. Lorenzo de Brindis cargó contra cien mil musulmanes, de los cuales cayeron treinta mil al primer choque y veinte mil al segundo, sin que el ejército cristiano, gracias a un prodigo inaudito, perdiese un solo hombre....»

Cuanto no darian los subditos del Celeste Imperio para poseer en sus actuales momentos, que tan amable trae las diosas Desvergúenza, y cuando todos saltan a la ira libre, con los labios manchados y la frente enlodada, decidé a ese punto de la estupidez que se sacrifica por las causas nobles:

«Para marchar no hay otro camino que engañarse, subirse a la altura encaramado sobre tus hombreros, y una vez en ella ponerse en feria, pasándose la mano por la cara y la decencia por las piés.

Y a ver si al oír el insulto trae en su desprecio, en energía su paciencia, y acaba con vosotros a los salvajes.—J. N.

Los hacendados de Tacuarembó, Cerro-Largo, Rocha, Maldonado y los de algunas zonas de Minas sufren grandes perjuicios originados por la sequía, muriéndose los ganados de hambre y sed.

Para los tales hacendados creemos ha llegado el caso de hacer uso del tanto inventado por el alcalde del pueblo de Castañares, que dice así:

«El alcalde mayor del pueblo y de departamento de Castañares:

Considerando: Que el Supremo Hacienda no se ha comportado bien en esta provincia y población, una vez que en todo el verano no ha caído tan solo un aguacero, y que en este invierno no obstante las procesiones, novenas y trisagios, no ha llovido una sola vez y se ha perdido toda la cosecha de Castañares, ná de la que depende la prosperidad de todo el departamento, decreto:

Y decimos algunos, porque nos consta que entre ellos no faltaban quienes se dieran cuenta del irregular proceder de la *señor* Comisión, y antes que hacer un papel desatado proferíron llamarlo a socorro, negando su firma a unos Estatutos que, entre los muchos defectos de que adolecen, resaltó el otorgar a las Hermanas del Huerto establecidas en esta ciudad, al tener conocimiento de la resolución ministerial reciada en el escrito, con que pedían la aprobación de los Estatutos y la concesión de personería jurídica.

Y decimos algunos, porque nos consta que entre ellos no faltaban quienes se dieran cuenta del irregular proceder de la *señor* Comisión, y antes que hacer un papel desatado proferíron llamarlo a socorro, negando su firma a unos Estatutos que, entre los muchos defectos de que adolecen, resaltó el otorgar a las Hermanas del Huerto establecidas en esta ciudad, al tener conocimiento de la resolución ministerial reciada en el escrito, con que pedían la aprobación de los Estatutos y la concesión de personería jurídica.

Y decimos algunos, porque nos consta que entre ellos no faltaban quienes se dieran cuenta del irregular proceder de la *señor* Comisión, y antes que hacer un papel desatado proferíron llamarlo a socorro, negando su firma a unos Estatutos que, entre los muchos defectos de que adolecen, resaltó el otorgar a las Hermanas del Huerto establecidas en esta ciudad, al tener conocimiento de la resolución ministerial reciada en el escrito, con que pedían la aprobación de los Estatutos y la concesión de personería jurídica.

Y es que la intención de los principales iniciadores era hacer una obra pia, costeada por el público, un centro de activa propaganda clerical.

Felizmente ha fracasado, como era de suponerse, la tentativa y de construirse en Minas un hospital, que de paso sea dicho quiso ser verificado, será bajo los auspicios de la Junta E. Administrativa, representante del pueblo, y no de una camarilla espirituosa pidiendo la libertad del encasillado, y lecho ejésico en consulta al Superior Tribunal de Justicia y pública.

JUZGADO DE PAZ 1.ª Sección

Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 11 del mes de Marzo del año 1895, á las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado D. MIGUEL VILLENA, de estados solteros, de nacionalidad oriental, nacido en Santa Lucía, de 29 años de edad, demolido en el año 1865, de profesión carpintero, hijo de Don Adolfo Villena, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 39 años de edad, de profesión carpintero, demolido en Santa Lucía, y de Doña Justina Liros, de nacionalidad oriental, fallecida en Santa Lucía el dia 8 del mes de Septiembre del año 1895; y D. JOAQUÍN FIGUEROA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, de profesión carpintero, demolido en Santa Lucía, y de Doña Antonia Núñez, de nacionalidad oriental, fallecida en esta ciudad el dia 29 del mes de Agosto del año 1895.

En fe de lo constímto á los q' se pierden algún impedimento al matrimonio proyejo do que lo denuncien por escritura ante este Juzgado, h'ciendo conocer la causa. Y lo firman, haciéndolo firmar en la puebla de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la ley.

Edmundo Ortega.

Oficial de E. Civil.

modifique en tal sentido el citado artículo 4.º no ve inconveniente el trascribir en que olorgue V. E. á la Comisión peticionante la personería judicial que solicita.

En cuanto á la confección del pliego en que trata el otro si del escrito en vista, considera el infrascrito prematura la petición, desde que, hoy por hoy, no cuenta la Comisión con recursos para emprender la obra.

Montevideo, Enero 9 de 1895.

(Firmado) José M. Rejas.

Edmundo Ortega.

Oficial de E. Civil.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MANUEL CORTÉS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MESTRI, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Mina, Marzo 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio, los que tal o bien tengan la bondad de mandar aviso á esta dirección.

Gesaiura Política Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLÍTICO—Teniente Coronel D. Enrique Gerón.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
2º—D. Rufino Larosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Brigido Silveira.
COMISARIO URUGUANO—1º. D. Avelino Gerón.

Juzgado Letrado Calle de Maldonado n.º 186.
JUEZ—Dr. D. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola.

Junta E. Administrativa Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PREIDENTE—Tomás Ruiz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España Calle del 18 de Julio n.º 139.
VICE CONSUL—Domingo Benedito.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica Calle del Plata, n.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TENIENTE—

Club Uruguay Calle 25 de Mayo esquina 33—Altos

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Cisneros.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casapu.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaría Club Progresista.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Znacobar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Resistenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Mainenti.

Angel Ruiz del Valle Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 113, entre Cebollat y Sarandí.

Agustín Estevarena Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi Escritor, Pádico, 18 de Julio n.º 116.

Boticaria del Sol Da Francisco P. Garmendia, calle 113 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier Procurador, 18 de Julio 140.

Boticaria de Sollier Maldonado 123.

ZAPATERIA CATALANA

DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio n.º 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olímar—Minas

En esta bien montada COCHERIA ha llevado el público á cuáquier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozetas é inmejorable caballete para cuáquier viaje á campana, así como hermosos breks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hornas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marks 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Conciudad—Derecha!—Coquillo—Française—Carixi—Siberienne—Jaibière—D'ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Bretonne—A la Tratacini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y bolitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO nos. 135a y 135b—MINAS

FRENTE AL RESTAURANT "LA SIRAPPY" DE D. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Bazarillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBBIO Y C. a.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Bazaar y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 TRAJE PEL 18 PE 1450 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevols, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón o saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar vaquitos ó saquitos para señoritas y señoritas, contando para todo esto con uenos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Piel de Cordero y Oveja

Rafael Laporte CONSTRUCTOR
Calle Olímar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO)
Tiene su estudio:
En Minas—Escriván de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén con forro torín, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Trigueray y Razquin, Calle Marmarajá esquina Gerl. de la Linda

Antonio Fusco Rematador y Comisionista.
Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade Procura Mayo 182.

Luis V. Fornari Rematador y comisionista en Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Juan Villalengua Escriván de público, calle 110 Montevideo.

Barraca del Ponton Do Mariano Zafarón, Marmarajá esquina Sarandí

Benito Bonasso Agrimensor de número 100, Montevideo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.—Estudio del Dr. Estevarena—Minas.

Mariano Calvis MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

TOSSE DE FLUXOS
Carreros—Gripp Coquejuelas—Tosse pertinaz Bronchites agudas ou crónicas Rouquidão—Dóres de Garganta Extincione de voz curadas com rapidez feio

AROPÉG MASSA DE VAUQUELIN
A Massa pelo seu emprego suculento e seu gosto agradável, é um precioso remedio para os passos que se trazem para cima.

Acetatar-se das falsificações e exigir sobre o envoltório lacrado o Sello impresso com finta azul de Gostos Frances e a Cruz do inventor.

Em Pharcacia VAUQUELIN-ESLAUERIA, 31, rue de Clermont. Depois em todas as principais farmácias e drogarias.

Almacén del Cid

de

José Garabal y Otero

Se encarga también de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas para coser. - Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastrería de Miguez Pastor, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa más ilustre y el público en general, en contrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de pantalón, gustos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piamontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 276, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figini, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.